

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2482668

Fecha Envio OC. : 01-07-2016 20:24:55
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1819-SE16

SEÑOR (ES) : IMAX INGENIERIA LIMITADA

RUT : 77.819.970-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 34-151 S/SEP hojas de respuestas PSU/SIMCE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111533	Cuadernillos o formularios para exámenes	30000 Hoja	FORMULARIOS PARA SIMCE IMPRESOS CON LOGO FCN005B INCLUYE FLETE	FORMULARIOS PARA SIMCE IMPRESOS CON LOGO FCN005B INCLUYE FLETE	11,02	0,00	0,00	330.660
14111533	Cuadernillos o formularios para exámenes	40000 Hoja	FORMULARIOS PARA PSU IMPRESOS CON LOGO FCN007H INCLUYE FLETE	FORMULARIOS PARA PSU IMPRESOS CON LOGO FCN007H INCLUYE FLETE	11,02	0,00	0,00	440.920
			Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos	Neto \$ 771.580 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 771.580 19% IVA \$ 146.600 Total \$ 918.180				

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2204001/SP0401001/Envío a SEP/Presidente Ibáñez 68 esq. José Yuraszceck Pob. Manuel Montt 65-2-482668 Jaime Vera /Denis Igor/O. de Compra incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/Factura en Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De partes

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>